

F12  
H5  
V.3

en el momento desde las montañas. Y el  
una le me presentaban para cambiar i para  
tra mis pequeños subidos bajo las ordenes  
del brillante y honrado Licenciado

Siempre por mi mundo el militaba bajo  
las ordenes de los mas esclarecidos Jefe  
de la libertad, en donde era considerado  
por todos mis colaboradores, bajo de tan  
bellas circunstancias, por que estos señores  
i son los Patriotas que forman hemos  
marchado la guerra de los Estados Unidos  
Republicanos Federales, el tipo inabio  
cable de la mas sana moralidad y los  
tributarios de las garantías sociales  
con júbilo me desahogada mi alma  
que en los innumerables encuentros que  
tuve con el enemigo, por que habia  
comprendido, que solo de esta modo se  
ria el estado el Código de 57

Mas hoy lo Gobierno se  
se me entrego no se por que delitos  
con permiso bajo las ordenes, del que  
hace pocos dias era considerado por  
los señores de mi mundo, como rebel  
de una constitucion de 57 i embeidos  
de las plazas destinadas en defensa  
de nuestra cara patria, Mas del  
gobierno me tiene destruido a estar  
subordinado a uno de los Jefe que  
hoy pretenden de la Republica he  
implorado, milite alor de un honra  
do superior como el Sr. General D<sup>o</sup>

Manuel Alvarez Guila

Protesta haber de Justicia i no  
de malicia

Fepeatellan Ber Enero 24 1862  
El capitán Goma

5981  
medios de mantenerse a si propios, les da-  
rán la mitad de lo que tuieren. Las se-  
ñoras exaltadas no podrán renunciar  
en las casas que están a cargo de las her-  
manas de la caridad ó en otros hospitales;  
horas exaltadas como las otras en

*Como nace el nombre de El Comercio*

# JOSE MARIA ARTEAGA,

Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Querétaro, á sus conciudadanos.

1863

## QUERETANOS:

Admitida por el Supremo Gobierno de la Nacion la renuncia que hice ante él, por motivos que hoy me reservo, de los mandos político y militar, que conforme al estado de sitio desempeñaba desde Setiembre último; hoy he hecho entrega de ellos al C. Lic. José Linares, cumpliendo en ello con la orden del Ministerio respectivo.

Al volver á la vida privada, llevo el grato recuerdo de las muestras de simpatía que de todas maneras me habeis manifestado; simpatías que son mi mejor recompensa por lo poco que durante mi administracion haya procurado en bien del Estado, para quien he deseado la paz, su engrandecimiento y prosperidad, sin embargo de no haber nacido en él, pero á quien amo de todo corazon como verdadero queretano.

Sean cuales fueren las circunstancias porque tenga que atravesar nuestra infortunada Patria, como consecuencia de la guerra cruel que le hacen los pretorianos del tirano de la Francia y los lesnaturalizados hijos de México, vivid seguros de que investido del cargo de Gobernador constitucional con que me honrasteis popularmente, ó como simple ciudadano, nunca desmentiré el grande amor que tengo á Querétaro, en cuyo honor y defensa protesto sacrificar cuanto soy y cuanto podria ser.

QUERETANOS: Que el amor á la Independencia y Libertad de la República que hasta aquí habeis manifestado, nunca sea por vosotros desmentido: en ello cumplireis como mexicanos y hareis dias gratos los dias que quedaren de existencia á vuestro conciudadano y amigo

*José María Arteaga.*

Querétaro, Febrero 2 de 1863.

*Es el pobre pueblo mexicano*

**EL** ber  
**Qu**er  
**terio**  
**Deci**  
**MI**  
**Por tr**  
**debido cu**  
**Queré**

*del Sr. de la Cruz y el Sr. de la Cruz*

1863

mientras existian las comunidades de reli-  
Art. 8º La autoridad política local  
en las casas que están á cargo de las per-  
medios de mantenerse á sí propios, les da-  
rán la mitad de lo que tuvieren. Las se-  
ñoras exclaustradas no podrán renunciar  
esta dote.

GOBIERNO DE QUERÉTARO, á sus concubadas  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE QUERÉTARO

a la q. cali. de la q. y, y saguá' los temple de sea  
yoja en procecho propio. Y desbray' la aduñi-  
Prubla. Biblioteca de la Concepción de S. Fco. La  
Crux, El Carmen y S. Ignacio, con el protote  
de S. Juan. Una ridicula biblioteca pública  
y de nada sirvió y gata de la que se crearon  
desperdigados todos los libros y desqueredos  
por quien quiso. En el mercado se recardian  
un real cada tomo en folio. Y los "eruditos"  
los compraban para hacer las bonchas de  
los cohetes. Pero sea interesante  
enumerar las salungadas q. hizo en ser.  
Chena Ortega, y no bastarime las palabras  
para decir su malita memoria.  
¡Y como befa única el nobilísimo  
Edu. de Geo. Neva sobre si el "Sambait"  
de su obispo nombre! Querétaro Ortega  
Según dice de <sup>la q.</sup> Limpia á sea su noble faz

5081  
**EL C. LIC. JOSE LINARES, GO-**

bernador y comandante militar del Estado Libre y Soberano de Querétaro, á los habitantes del mismo, sabed: que por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernacion me ha dirigido el Decreto que sigue:

**MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES Y GOBERNACION.**

**Departamento de Gobernacion.**

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado, Querétaro, Marzo 1.º de 1863.

José Linares.

H. Alberto Vieytes,  
O. M.

mientras existían las comunidades de reli-  
Art. 8º La autoridad política local  
cuidará de que las señoras religiosas de

en las casas que están á cargo de las her-  
manas de la caridad ó en otros hospitales;  
horas exclaustradas no podrán renunciar  
esta derecho.